

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5143**      *CONSTRUCCIÓN PROMOCIÓN Y LOGÍSTICA AVILESINA, S.L.U.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 144/08, que se sigue en este Juzgado a instancia de Dionisio Quiroga Montiel y once más, contra Construcción, Promoción y Logística Avilesina, S.L.U., sobre cantidad, se ha dictado Auto, de fecha 9/02/09, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal, con carácter provisional, por importe de 75.173,13 euros más intereses y costas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090017360-1